



La crisis silenciosa del arte en la educación peruana

The silent crisis of art in Peruvian education

Mg. David Víctor Lago Ramos

davidlagoramos@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú

DOI: <https://doi.org/10.46363.willachikuy.v4i2.15>

Resumen

El presente artículo examina la problemática de los docentes de Arte y Cultura en el sistema educativo peruano, enfocándose en las desigualdades a nivel de las regiones y la falta de apoyo institucional. Particularmente de analiza el caso de la provincia de Oxapampa que refleja los desafíos que enfrentan estos educadores y se proponen soluciones para mejorar la calidad de la educación artística en el país.

Palabras clave: *Educación artística, desigualdad educativa, derechos laborales.*

Keywords: *Artistic education, educational inequality, labor rights.*

En las instituciones educativas de gestión pública se libra una batalla silenciosa que pone en riesgo el futuro de la educación artística en nuestro país. Los docentes de Arte y Cultura, guardianes de la creatividad y expresión de nuestros estudiantes, se enfrentan a condiciones laborales que bordean la explotación, especialmente en las provincias como Oxapampa. La realidad en Oxapampa es alarmante. Los docentes no solo enfrentan una carga laboral excesiva y no remunerada en la

formación de bandas de música escolares, sino que también carecen de apoyo institucional. La UGEL local no cuenta con un especialista en el área, lo que se traduce en una falta crónica de capacitación. Desde mi experiencia como docente desde el año 2018, no he presenciado ninguna capacitación específica en el área de Arte y Cultura durante las semanas de gestión. Más preocupante aún, al consultar con docentes de mayor antigüedad en la provincia de Oxapampa, estos

afirman que no han recibido ningún tipo de capacitación especializada en el área a lo largo de sus carreras. Esta ausencia de formación continua parece ser un problema arraigado, que deteriora la calidad de la educación artística en esta parte de la región.

Este abandono formativo contrasta fuertemente con la presión ejercida por los directivos y autoridades locales, que exigen la participación de las bandas escolares en eventos cívicos, apelando a una "tradicición" que ignora los derechos laborales y el bienestar de docentes y estudiantes. Los profesores se ven obligados a trabajar horas extra sin remuneración, preparando presentaciones para desfiles y celebraciones que, si bien son culturalmente significativas, no deberían ser una carga extra no reconocida.

La ausencia de un especialista en la UGEL de Oxapampa no es un detalle menor. Significa que no hay nadie para defender los intereses específicos de estos docentes, para diseñar programas de capacitación

adecuados, o para mediar en los conflictos que surgen con otras autoridades. Esta falta de liderazgo especializado perpetúa un ciclo de negligencia y explotación que afecta directamente la calidad de la educación artística que reciben nuestros estudiantes.

El contraste con otras regiones donde las APAFAs contratan docentes específicos para la formación de bandas escolares subraya la arbitrariedad y la injusticia del sistema. Esta disparidad no solo es injusta para los docentes, sino que también crea desigualdades en la calidad de la educación artística que reciben los estudiantes en diferentes partes del país.

Se requiere de manera urgente una intervención a nivel nacional para estandarizar las prácticas y garantizar los derechos de los docentes de Arte y Cultura. El Ministerio de Educación debe establecer directrices claras sobre las responsabilidades de estos docentes y asegurar que cada UGEL cuente con un especialista

en el área. Además, es imperativo contar con un programa nacional de capacitación continua para los docentes de Arte y Cultura.

El arte no es un lujo ni una tradición que pueda usarse para justificar la explotación. Es un componente fundamental en el derecho de nuestros estudiantes a recibir una educación integral. Como sociedad, debemos exigir que se valore adecuadamente, tanto en términos de recursos como de respeto a los derechos laborales de quienes lo enseñan.

Es momento de actuar. Las autoridades educativas, desde las UGELEs hasta el Ministerio de Educación, deben tomar cartas en el asunto. Necesitamos una revisión exhaustiva de las prácticas actuales, la implementación de estándares nacionales para la contratación y remuneración de docentes de banda escolar, y un compromiso real con la capacitación continua de los docentes de Arte y Cultura.

El futuro de la educación artística en el Perú está en juego. No

podemos permitir que las desigualdades regionales y la negligencia institucional sigan socavando este pilar fundamental de la formación de nuestros jóvenes. Es hora de construir un sistema educativo en el que se valore el arte y se respete a sus docentes. Solo así podremos garantizar que la próxima generación de peruanos reciba la educación integral y de calidad que merece.